**ANA PATY PERALTA BENEFICIA A CANCUNENSES CON REGULARIZACIÓN DE SU PATRIMONIO**

* Dialoga y atiende a vecinos de la colonia Cuna Maya que acudieron al módulo del Programa de Regularización Patrimonial para entregar sus documentos
* Afirma que están en proceso de regularizarse 90 colonias en Cancún, con esa estrategia de justicia social

**Cancún, Q. R., a 09 de mayo de 2025.-** La Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, supervisó la instalación del módulo de recepción de documentos para pertenecer al Programa de Regularización Patrimonial en la colonia Cuna Maya, ubicada en la Supermanzana 203, como antecedente para que las familias cancunenses mejoren su calidad de vida y dignifiquen su patrimonio.

“Venimos a traerles el programa más importante de la administración, porque somos el primer gobierno que atiende por primera vez desde la fundación de nuestro municipio a las colonias sin regularizar; somos los primeros en voltear a ver a las zonas que habían sido olvidadas durante muchos años”, afirmó.

Al saludar a vecinas y vecinos quienes se dieron cita para entregar documentación para llevar a cabo su procedimiento, la Primera Autoridad Municipal agradeció a los participantes la confianza depositada en el gobierno municipal, ya que aseguró que cada trámite que avanza es un paso más hacia un Cancún con justicia social, ya que cuando hay voluntad los cambios sí son posibles y hoy se están entregando resultados, gracias a un trabajo en conjunto con el Gobierno del Estado.

“Ya estamos en proceso de regularizar 90 colonias y no va a haber más pretextos, porque el compromiso de mi gobierno es que Cuna Maya quede completamente regularizada, pero necesitamos del apoyo de cada uno de ustedes, que empecemos con la escrituración. Ya llevamos invertidos más de 340 millones de pesos en colonias que ya municipalizamos y que hoy les cambió por completo la vida”, dijo.

Como parte de su recorrido en el módulo instalado afuera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Plantel III, la Presidenta Municipal revisó los planos para conocer la superficie de la supermanzana, supervisó personalmente la atención brindada a los habitantes de esa zona y otras, y además, canalizó diferentes peticiones que le hicieron llegar sobre otros temas de servicios que proporcionan otras dependencias.

La directora de dicha dependencia, Nora Elizabeth Garza Ramírez, afirmó que esta acción será un trabajo en equipo, por lo que invitó a los ciudadanos a mantenerse en contacto para concretar la obtención de las escrituras y ser asesorados sobre el proceso para liquidar los terrenos con sus propietarios.

El regidor de la comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad, Samuel Mollinedo Portilla, pidió a todos los interesados cumplir con todos los requisitos, ya que en esta primera etapa se recibirán los documentos y en una segunda parte, en conjunto con los ejidatarios, se hará la donación de las vialidades, para que más adelante se pueda hacer la inversión de la obra pública e infraestructura que corresponda.

Para beneficio de los habitantes, a la actividad también acudió el programa “Tienda Móvil del Bienestar”, a cargo de la Secretaría Municipal del Bienestar y la dirección de Fomento al Desarrollo de la Industria, Comercio y Servicio, que les permite adquirir productos de la canasta básica a un costo accesible, en todos los sitios a los que llega de forma itinerante.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**COMPLEMENTO INFORMATIVO**

**NUMERALIAS:**

**341** millones de pesos invertidos en 11 colonias beneficiadas

**90** colonias inscritas en el programa

**CAJA DE DATOS**

Colonias beneficiadas con regularización entre 2023 y 2024: San Alfredo, Sacbé, Tierra y Libertad I, Tierra y Libertad II, Tierra y Libertad III, La Noria, Estrella de Mar, San Alfredo.

Colonias por regularizarse este 2025: Riviera 1, Riviera 2 y Real del Bosque.